

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9420** *EKIN AUTOAK, S.A.L.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la LSC se hace constar que la Junta General de Accionistas de la sociedad EKIN AUTOAK, S.A.L., celebrada en su sede social, Pol. Industrial Amunaga, B,º Arene, s/n, de Gernika, el 20 de diciembre de 2019, con carácter de universal, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la cuantía de ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta euros (89.850 €) mediante la amortización de 8.950 acciones nominativas de la clase laboral, mediante la devolución a los accionistas de sus respectivas aportaciones.

Gernika, 23 de diciembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Julen Bilbao Madariaga.

ID: A190073400-1